

El artista y su arte

Jaume Queralt

Con una buena serie de óleos, dibujos y algunos retratos expone ahora este pintor de Tarragona, en la Sala de Cultura «Sant Jordi», de la Caja de Ahorros Provincial de Barcelona.

Sus obras siguen siendo una lección de honestidad y de buen saber. El artista busca y rebusca rincones en los que jueguen a luz y sombra el mayor número de matices, tonalidades y tonos grises, cada uno con su vibración, algunos casi iguales pero nunca idénticos. Es una pintura de síntesis en cuanto al dibujo, pero de intensos contrastes cromáticos. El conjunto posee una gran nobleza que responde a una papeleta que sabe ser rica sin emplearse a fondo en una variada gama.

Sus dibujos, apuntes, resueltos con espontaneidad, sueltos, ariosos en su arabesco afortunado, participan de esa fragilidad que, sin embargo, fija la rotundidad de lo exacto. Queralt, sensible pero con indiscutible fuerza, les otorga el equilibrio de una armonía interno-externa, serena, donde los valores plásticos asumen siempre una acusada vigencia expresiva.

Es un pintor de vigorosa personalidad que se halla en pleno dominio de los más efectivos recursos plásticos.

JOSE ALGUERO



EDICTOS

DON SALVADOR DE BELLBONT Y MORA, JUEZ DE 1.ª INSTANCIA DE LA CIUDAD DE GRANOLLERS Y SU PARTIDO.

Por el presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de juicio ejecutivo, a instancia de DON SIXTO ALLUE BASTAROS, vecino de Gualba de Baix, «Casa Colón», contra DON JOSE ANTONIO DE SANJOSE AYALA, (PRINCA), sobre pago de 1.011.897'36 ptas. importe del principal, intereses y costas, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por término de ocho días, los bienes muebles que después se detallarán, embargados como de la propiedad del deudor.

Dichos muebles se hallan a disposición de los que que deseen examinarlos, en el domicilio del depositario doña Rosa Fontiguell Pagés, vecino de Gualba de Baix, calle Camino Real sin número, y han sido tasados pericialmente en la suma de DOSCIENTAS TREINTA Y TRES MIL PESETAS.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado,

el día VEINTISIETE de JUNIO PROXIMO a las DOCE horas, y se regirá por las siguientes condiciones:

1.ª — Se adjudicarán en un solo lote, compuesto por todos los bienes que se dirán.

2.ª — No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo.

3.ª — Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado, o, establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.ª — Podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

Un vehículo marca Renault 4L, matrícula B-7096-Y.

Un vehículo marca Land-Rover Santana, matrícula B-4655-H.

Dado en Granollers a doce de mayo de mil novecientos setenta y siete.

E/

El Secretario,

AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS

EDICTOS

D. JUAN JOSE MESA DURAN, actuando en nombre propio ha solicitado permiso para instalar un taller electromecánico de reparaciones de maquinaria electropotátil en calle San Jaime, 83, bajos.

Granollers, 7 mayo 1977.

D. JOSE JUAN GALBANY GRAS, actuando en nombre propio ha solicitado permiso para instalar un taller de reparación de automóviles, mecánica III, carrocería III, en calle Muntanola, 4.

D. ANTONIO FERNANDEZ CUELLO actuando en nombre propio

ha solicitado permiso para instalar un taller de tallado artístico y decoración de la madera en serie en calle Roger de Flor, 13.

Granollers, 10 mayo 1977.

En cumplimiento del Art. 34, núm. 2, apartado a) del Regto. de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento.

EL ALCALDE



Pregueu a Déu en caritat
per l'ànima de

TERESA VALLCORBA i VENTURA

que va morir cristianament el passat dia 18.

A. C. S.

Els seus familiars, agraeixen cordialment les proves de companyonia i d'amistat demostrades en el curs de la seva malaltia, com així mateix a tots aquells que assistiren al acte funeral celebrat el dia 20.

Granollers, maig del 1977